

Hermosillo, Sonora, 23 de Abril de 2018


ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA/SAGARHPA
Presente.-

En referencia al Oficio No. 12/04-0309 2018 de fecha 16 de Abril del año en curso, en donde se me comisiona al Municipio de Cumpas, Sonora del 18 al 19 de abril, con el propósito de asistir a reuniones para la implementación del sistema REEMO, (Registro Electrónico de la Movilización de Ganado) en Sonora, con productores, acopiadores, exportadores de la zona, así como inspectores de ganadería.

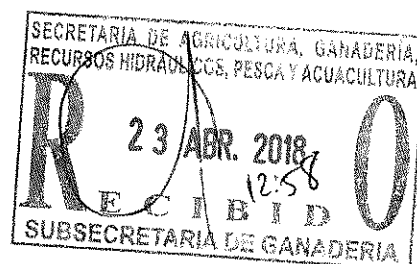
Se convocó a los interesados en la AGL Local y se les realizó presentación de la implementación del Sistema REEMO (Registro Electrónico de Movilización de Ganado) en Sonora, donde se les explicó la necesidad que se tiene para cumplir con los acuerdos a nivel nacional en materia de movilización de ganado, que es Sonora de los principales estados que deberá hacer esta implementación por ser fronterizo y altamente exportador de ganado se atendieron preguntas y duda al respecto, se les recordó que REMO permitirá la trazabilidad de las movilizaciones del ganado, y que algunos estados ya lo implementaron y lo están poniendo como obligatorio para entrar a su Estado, se les recordó por otra parte la importancia de que el Estado siga como hasta hoy libre de Tuberculosis Bovina, y de que sean atendidas las campañas vigentes.

Nota: Se anexan oficio sellado, fotos del evento.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE CONTROL Y SANIDAD PECUARIA.



LIC. RICARDO VASQUEZ AGUIRRE.



C.C.P. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz-Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.C.P. Archivo

R. 380